ANEXO NO. 4 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 07 de junio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 07 de junio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 14 de junio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Limitación a Mipymes Nacionales	Hasta el 29 de junio de 2022	
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 30 de junio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 30 de junio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas	El 01 de julio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Hasta el 06 de julio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al pliego de condiciones definitivo.	El 18 de julio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo máximo para publicar ADENDAS.	El 18 de julio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Cierre del plazo del Concurso de Méritos.	El 19 de julio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Evaluación de las ofertas	Del 19 de julio de 2022 al 08 de agosto de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	El 28 de julio de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)

Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones y/u solicitados por la Entidad y/u observaciones.	Del 29 de julio de 2022 al 02 de agosto de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del documento "Informe de evaluación final y Respuesta a las observaciones formuladas al informe preliminar de las ofertas".	El 08 de agosto de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Reunión de establecimiento de orden de elegibilidad y desempate (Esta reunión solo se llevará a cabo en caso de que la entidad, para determinar el orden de elegibilidad, tenga que recurrir el método de sorteo por balotas de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones. De no ser necesario la entidad publicará junto con el informe final y las respuestas a las observaciones, la resolución de adjudicación	El 09 de agosto de 2022	**Hora de Audiencia: 10:00 a.m.** (En atención al momento que atraviesa el país por el covid-19, y a las medidas establecidas por el Gobierno Nacional con relación al distanciamiento social, la diligencia Audiencia de Adjudicación se tiene previsto hasta este momento, realizarla a través de plataforma digital utilizada para tal fin por parte del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. El LINK al cual deben acceder los interesados del presente proceso de selección, será debidamente informado mediante AVISO en el SECOP II). **Sin embargo, en caso de presentarse alguna variación con relación a dichas medidas, que afecten el cronograma o la forma de presentación de las respectivas propuestas, las medidas a seguir, serán debidamente informadas mediante AVISO, publicado en el SECOP II).**
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de establecimiento de orden de elegibilidad y desempate.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo Registro Presupuestal	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del	

	contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	

Nota: Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.